

Caso "Rey de Meiggs": sicario liberado por error fue procesado con un nombre falso

CRIMEN. Osmar Ferrer era una identidad ficticia. El hombre que salió libre tras pasar menos de 24 horas en la cárcel por el asesinato de un comerciante en Ñuñoa en realidad se llama Alberto Carlos Mejía y ya tenía antecedentes.

Redacción

Ayer se conoció un nuevo capítulo de la intrincada historia del ciudadano venezolano imputado por el asesinato del empresario conocido como el "Rey de Meiggs" y que fue liberado por error, hecho que está en plena investigación.

El sicario que participó del crimen de José Felipe Reyes Ossa, acribillado el 19 de junio en Ñuñoa, salió de la cárcel como Osmar Alexander Ferrer Ramírez por una supuesta orden que emitió la misma jueza que lo había enviado 24 horas antes a prisión preventiva, pero no se llama así.

El hombre de 18 años estaba siendo buscado con la identidad equivocada. Pero eso no fue todo, ya que las policías informaron que el verdadero nombre del imputado era Carlos Alberto Mejía Hernández, dato que tuvo que ser corregido un par de horas después por la Fiscalía Nacional y por el propio ministro de Seguridad, Luis Cordero. "Es Alberto Carlos. En la gráfica hubo un cambio, se ha corregido, pero su número de identidad corresponde al entregado ayer jueves por las autoridades venezolanas. Las policías acaban de corregir el orden de los nombres", dijo a la prensa Cordero.


133
SE BUSCA
PDI
134

ALBERTO CARLOS MEJIA HERNANDEZ
V-31884221



ALBERTO CARLOS MEJÍA HERNÁNDEZ ES EL VERDADERO NOMBRE DEL SICARIO DE JOSÉ FELIPE REYES OSSA, ACRIBILLADO EL 19 DE JUNIO EN ÑUÑOA.

Además, confirmó que "esto es una forma de suplantación que es bastante regular en el caso de migración irregular. Esta situación es un problema que tenemos, una dificultad para las policías".

IDENTIFICACIÓN

Alberto Carlos ingresó por un paso no habilitado, no tiene RUT y solo estaban los datos que él entregó. Tras la detención, la PDI envió las huellas

dactilares a Venezuela, para que en ese país ayudaran a corroborar la identidad. Y desde Caracas confirmaron su nombre real y enviaron de vuelta las huellas registradas allá.

Tras estas diligencias y la confirmación de su nombre, el Ministerio Público emitió una nueva alerta de búsqueda internacional del individuo que finalmente fue identificado gracias a la recolección de sus huellas digitales y otros antecedentes, los

que fueron compartidos a la Interpol, que determinó que el delincuente ocupaba el nombre de Osmar Ferrer como un seudónimo y al momento de ser detenido e ingresado al sistema judicial, fue registrado con su nombre falso. En la investigación también se estableció que el imputado nació en Venezuela en 2006; que tiene tez morena; que mide 1,74 metros; y que en su mano derecha tiene un tatuaje un diseño del rostro del dios Zeus.

La confusa entrega de la verdadera identidad del presunto sicario se suma a la cadena de errores que ha marcado un escándalo que tiene al Poder Judicial y a Gendarmería en la mira.

LLAMADO DE BORIC

El propio Presidente Gabriel Boric se refirió a este tema y a la polémica por el fallido traslado de droga de cinco exfuncionarios de la FACH, reconociendo las dificultades que ha experi-

Gendarmería: ni cómplices ni celular

Rubén Pérez Riquelme, director nacional subrogante de Gendarmería, señaló ayer que los dos hombres que aparecen en un registro acompañando al sicario tras su errónea liberación también habían salido en libertad ese mismo día, y no lo esperaban en el exterior. La autoridad también descartó que el imputado haya tenido acceso a teléfonos durante su estadía en Santiago. Pérez detalló que ese día se concretaron un total de 36 egresos, entre ellos, los tres sujetos individualizados.

mentado su Gobierno en esta materia: "Estos años no han sido fáciles en materia de seguridad, tenemos tremendos desafíos para combatir una delincuencia que es audaz, que es temeraria, y además un crimen organizado que intenta permear nuestras instituciones".

"No dejemos (...) que el crimen organizado logre romper la estructura, la tradición de ninguna de las instituciones de nuestra patria, de ninguna, ni Congreso, ni Poder Judicial, ni Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile", pidió Boric.